

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19195 ALICANTE

Edicto

Don Jorge Cuéllar Otón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil N.º 3 de Alicante (con sede en Elche),

Anuncia:

Que en el Concurso abreviado [CNA] - 000132/2021, referente a la mercantil CERCOS CUERSAL, S.L., CIF n.º B42597310, por auto de fecha 15/02/2021, se ha acordado lo siguiente:

1. Declaro el concurso voluntario de CERCOS CUERSAL, S.L., con CIF B42597310, inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, y simultáneamente lo Concluyo por insuficiencia de masa.
2. Acuerdo la extinción de la referida entidad y la cancelación de su inscripción en los registros públicos que corresponda.

Elche, 16 de abril de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jorge Cuéllar Otón.

ID: A210023863-1